

**ACTA N° 33
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL
REALIZADA EL 24 DE ENERO 2023**

Comienza la reunión a las 15:00 hrs.

Todos los dirigentes presentes.

Tabla:

1. Acta anterior
2. Correspondencia
3. Acuerdos Asamblea Nacional
4. Deuda Histórica
5. Colegiaturas
6. Reclamos por Tesorería y Finanzas.
7. Varios

1. Acta anterior

Se da lectura a informe de las actas:

- Acta reunión con Presidentes Regionales de 20 de octubre: se encuentra para firma Presidente, entregada por libro 23/12/22.
- Actas 26 y 27 Directorio, se envía para firma Presidente, realiza cambios escritos, se envía nuevamente para firma presidente por libro 04/01/23.
- Acta 28 Directorio, observaciones Eduardo González, acuerdo Directorio rehacer el acta, se reenvía el 23/12/22, debe ser aprobada por el Directorio Nacional de hoy.
- Acta 29 Directorio, observación Presidente por escrito no representa lo acordado en Directorio 12/12/22, por tanto, no aprobará, se solicita se envíe por escrito los detalles 14/12/22, a la fecha no ha llegado.
- Acta 30, tomo acta el Prosecretario, a la fecha no la ha enviado.

2. Correspondencia

- 29 de diciembre, Presidente del Comunal Santo Domingo, solicita lista de colegiados de nuestra comuna.
Se autoriza envío.

- 29 de diciembre, Fernando Ortiz señala que el gasto indicado en el presupuesto como "Gastos de Seguro de Salud", corresponde a un honorario que se cancela a los Dirigentes, en sustitución al pago de seguro de salud. Un honorario que se supone es para imposiciones de salud. Procederá a renombrar el ítem en cuestión definiéndolo como imposiciones. Eso si es que están todos de acuerdo.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de enero, Regional Ñuble, solicita se le reintegren \$ 2.000.000.- descontados ilegalmente.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de enero, Victoria Ceriche Presidenta Territorial Huasco, comunica los cambios realizados bajo el nuevo gobierno municipal respecto de la administración de nuestra sede, entre otros factores por lo que, le solicita dejar sin efecto este acuerdo y de esta manera mantener la propiedad como parte de los bienes del Colegio de Profesoras y Profesores. Para ello, realizaron encuesta en el territorio con el resultado de un 85% de rechazo a continuar con el acuerdo.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 03 de enero, Presidente Comunal Quillón Cristian Canales, informa por qué se retiró de la Comisión de Reglamentos.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de enero, Presidenta de Lampa, realiza la misma Declaración que el Presidente de Quillón.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 03 de enero, el abogado Fernando Sepúlveda, responde sobre consulta del Directorio Regional Biobío, por situación del Comunal Tomé.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 04 de enero, Presidente Regional Atacama, informa de reemplazo para Asamblea.
Enviado a Secretaría, Alejandra Rojas.
- 04 de enero, Regional Punta Arenas, confirma reunión día martes 17 a las 17:00 horas entre el Directorio Regional y el Nacional.
- 08 de enero, Regional Antofagasta, envía copia de carta dirigida a don Marcelo Campos.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.

DIRECTORIO NACIONAL

- 09 de enero, Claudia Navarro secretaria de Educación, consulta quien participara de Escuela de Verano en la ciudad de Angol los días 12 y 13 de enero, para considerarlos dentro de la planificación y participación.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 10 de enero, Comunal Valdivia, envía denuncia de persecución política al Presidente Javier Martínez.
Enviada a Dirigentes Nacionales.
- 10 de enero Marcelo Campos, envía carta de respuesta a Regional Antofagasta por situación de Marcela Bugueño.
Enviado a la Dirigenta Magdalena Reyes.
- 10 de enero, Comunal Copiapó, envía solicitud de alojamiento para profesor enfermo en la Casa del Maestro.
Enviado a Magdalena Reyes.
- 10 de enero, Presidente Nacional, solicita se envíe carta al Consejo de Calificación Cinematográfica.
Se recepciona, se envía por correo y por mano.
- 10 de enero, Eduardo González, solicita envío masivo de Cuadernillo de Autoformación, para aprender a calcular el Salario Docente – año 2023.
Se envía masivamente.
- 11 de enero, Regional Atacama, envía propuestas para la Asamblea Nacional.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 13 de enero, Claudia Alvarado envía documentación con insumos para Asambleístas.
Se reenvía a los Asambleístas.
- 13 de enero, Directorio Regional del Maule informa, la inasistencia del Tesorero Regional, Sr. Marcelo Retamal Ibáñez, a la Asamblea Nacional. En su representación, acudirá el Vicepresidente Regional Sr. Edgardo Barra Moraga.
Se toma nota del reemplazo Secretaría.
- 13 de enero, Regional Temuco, envía poder otorgado a la Prof. María Angélica Seguel Castillo por las Sras.: María Hilda Seguel Castillo y María Orlanda Seguel Castillo, ambas beneficiarias de la profesora Sra. Filomena del C. Seguel Castillo (Q.E.P.D.) solicita prioridad al pago.
Enviado a Bienestar.

DIRECTORIO NACIONAL

- 13 de enero, Presidente Territorial Tomás Alvarado, solicita reunión con el Directorio Nacional
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 16 de enero, Presidente Comunal Futrono, Mauricio Quichiyao Figueroa, justifica ausencia a la Asamblea Nacional.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 16 de enero, Magdalena Reyes, envía situación de colega jubilada colega Patricia Eugenia Becerra Vásquez Rut 6.884.380-4, por problema de lagunas en sus cotizaciones.
Enviada a los Dirigentes Nacionales.
- 16 de enero, Directorio Regional Metropolitano, envía acuerdo de administración zonal sur suscrito con los Dirigentes de ese zonal.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 18 de enero, Presidente Regional Metropolitano, informa reemplazo en la jornada de la tarde de la Asamblea Nacional que se realiza el día miércoles 18, será reemplazado por el Vicepresidente Regional, colega Hugo Gerter.
- 18 de enero, Carlos Insunza Coordinador Mesa del Sector Público, cita a reunión por tema de 40 horas. Se respondió de la imposibilidad por Asamblea.
- 19 de enero, Presidenta Comunal Tomé, solicita listado de colegiados.
Se autoriza.
- 23 de enero, Administradora Leticia García, envía Reglamentos de Estipendio y Ética.
Se recepciona y reenvía a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de enero, Regional Rancagua, envía situación de Pichilemu.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.
- 23 de enero, Regional Magallanes, solicita pago de Cuota Mortuoria a colega que entrego documentación atrasada.
Enviada a todos los Dirigentes Nacionales.
- 23 de enero, Comunal Talca, solicita equipo para colegiatura.
Enviado a todos los Dirigentes Nacionales.
- 23 de enero, Carlos Insunza Coordinador de la CUT, informa instalación de la mesa de trabajo 40 horas.
Enviado a los Dirigentes Nacionales.

Correspondencia enviada

- 29 de diciembre, el Directorio Nacional, comunica que se modifica el lugar en que se realizará la Asamblea Nacional Ordinaria, definitivamente será el “Hotel Gran Palace”, ubicado en Huérfanos N° 1178 Santiago Centro.
Envió a los Asambleístas.
- 17 de enero, se envía por encargo del Directorio Nacional, Circular sobre Becas Diplomado.

Comentarios de la Correspondencia

Presidente Nacional, indica que se solicitó un informe de las propiedades de Pichilemu, se pide que los Dirigentes Habel Castillo y Paulina Cartagena lo realicen con urgencia. Huechuraba solicita un préstamo para las fiestas. Maipú solicita rebaja de cuotas, pagar \$ 650.000.- se extenderá más allá de su periodo. Había un compromiso de que Magdalena entregaría una propuesta.
Se envía a Tesorería.

Magdalena Reyes, ellos tienen 4 meses de gracia para que pudieran hacer sus actividades y después pagar \$ 650.000.-

Habel Castillo, el 22 de noviembre se trató el tema de Maipú y en esa oportunidad se dio una propuesta, que se les disminuyera la cuota a \$ 700.000.-

- Todos de acuerdo de dejar la cuota del préstamo a Maipú en \$ 700.000.-

Presidente Nacional, indica que tiene otra carta de Talca, con respecto al muro medianero la comisión, ya aprobó su proyecto, ellos quieren partir en febrero, pues tienen la posibilidad de hacerlo, una parte del dinero la pondremos nosotros y otra ellos, tienen la posibilidad de hacerlo ahora pues tienen a la persona, para que le demos la aprobación para que comiencen ahora.

Eduardo González, habían varias filiales que querían trabajar en febrero. Avisarles institucionalmente de que pueden comenzar ahora. Magdalena avisará.

Magdalena Reyes, indica que la techumbre del Comunal Coquimbo se verá ahora en febrero. Señala que está haciendo las cartas de aprobación y avisando a las filiales.

Presidente Nacional, hay una carta del Regional Atacama, donde se reclama por el tema de la intervención, dónde indica que no hemos sido lo suficiente diligentes, solicita resolver las intervenciones de Tarapacá y Atacama, informarles por escrito, ha pasado mucho tiempo desde que se resolvió con Atacama, hay pendientes dineros.

Magdalena Reyes, ¿qué platas reclama Atacama?.

Habel Castillo, las de Tierra Amarilla y Copiapó que les descontaban. Lo que quedó pendiente es la restitución de esos dineros.

Eduardo González, tenían un fondo solidario creado por ellos mismos, una cutufa, les cobraban a los profesores \$ 2.000.- para el tema dental, operaban en Copiapó, Caldera y Tierra Amarilla. Fuimos, nos reunimos con todos los municipios y entregamos una carta solicitándoles que nos enviaran los nombres de los profesores que estaban en ese fondo solidario, para devolverles el dinero a los profesores necesitábamos el listado y se puso fin a ese fondo solidario el 2019, si quedó algo de plata ahí, es muy poca, solicitamos un fondo que no han enviado, los nombres de las personas ni las platas. Esa plata no está pues los municipios no nos entregaron la plata.

Magdalena Reyes, con esos argumentos debemos enviar la carta, solicitan documento oficial para levantar la intervención.

Presidente Nacional, enviar carta oficial de levantamiento a Tarapacá y Atacama y a este último decirle que no hemos podido enviar el documento, pues ustedes no han cumplido, indicarles que hagan las gestiones con el municipio.

Eduardo González, levantar la intervención administrativa financiera, tengamos una reunión indicando que este Directorio no tiene dinero para pagar a los profesores. Que el municipio nunca envió la plata.

Habel Castillo, propone que se vaya a cerrar Atacama, no se envía aun la carta y pide ir al lugar.

Patricia Muñoz, indica que Habel tenía que entregar un documento de levantamiento.

Eduardo González, se debe levantar la intervención político gremial y se puede levantar también la intervención financiera, mientras ellos colaboren agilizando el trámite con los municipios que aún no entregan las platas. Propone que tengamos una reunión virtual y cuyo propósito sea aclararles que este Directorio no tiene plata acumulada, que no tiene pendiente devolver a los profesores, eso no existe.

Magdalena Reyes, si quieren que se libere la intervención, debiese presionarlos para que hagan la gestión lo antes posible.

Daniela Vásquez, indica que nosotros debemos ponerle plazo a eso, somos los responsables.

Patricia Muñoz, los nombres los tienen que enviar ellos Daniela.

Carlos Ojeda, indica que está de acuerdo, pues son intervenciones que están sin cerrar, debe realizarse algo.

Habel Castillo, el Directorio me pidió un informe de las situaciones del levantamiento, indica que ahí proponía que nosotros fuésemos allá a cerrar ese asunto.

Presidente Nacional, eso quería la Presidenta de Tarapacá. Enviar cartas oficiales.

Magdalena Reyes, hay una de las carta que mencionó Patricia, que tiene que ver con una situación de pagar Cuotas Mortuorias atrasadas. Hacen la apelación, pues quedó fuera del artículo transitorio y aquí apela el Regional los Ríos hacia esa profesora, pues se demoraron unos días en poner al día las cotizaciones por una serie de trámites que se hicieron mal, el tema es a lo que apela ella es que esta profesora jubilada es ex dirigente de la Región, pero resulta que ya estamos fuera del artículo transitorio y es un problema tomar decisiones en ese sentido. Lo mismo una carta de Valparaíso de Violeta León que llegó ayer, también apelando por una profesora que fue a pagar ahora en enero, pues el transitorio terminó en diciembre y Punta Arenas lo mismo, son tres casos en los que estamos fuera del transitorio.

Daniela Vásquez, yo tengo una opinión al respecto, indica que hay un reglamento que se aplica y que fue aprobado por nosotros, el reglamento se aplicó mal, indica que muchos jubilados pagan una vez al año y nuestros estatutos dicen que pueden estar sin pagar doce meses, lo lógico hubiese sido que pusiéramos fecha un año antes, es decir octubre del 2018, no alcanza, podríamos revisar eso. Solicita a los abogados cambiar la fecha de corte, y pide que se revise en marzo.

Presidente Nacional, no se puede modificar.

Daniela Vásquez, habría que revisar eso, se lo plantearía a los abogados.

Magdalena Reyes, en los casos de pandemia dejo la respuesta pendiente entonces. No sé si les quedó claro el caso de la respuesta de Marcelo Campos, al Regional Antofagasta.

Presidente Nacional, dejémoslo como varios.

María Ojeda, indica que quería hablar de Antofagasta y el otro caso de Magallanes, lo vamos a dejar en varios.

Eduardo González, plantea que en Magallanes enviaron una carta sobre pago de Cuota Mortuoria, pero no cumplen con los plazos.

Patricia Muñoz, indica que en caso que abramos en condiciones de incumplimiento de plazos, abriremos una compuerta donde pasarán todos.

Magdalena Reyes, dice que hay casos distintos, en algunos los dirigentes de regiones no se atreven a decirles nada y les reciben la cuota, sabiendo que están fuera de plazo y nos las envían igual, para que nosotros demos la respuesta y la otra situación es aquella en la que los Directorios recibieron la documentación a tiempo y ellos la enviaron tarde fuera de plazo al Nacional y en esos casos el acuerdo era que la filial pagaba esa cuota.

Patricia Muñoz, indica que ese es el problema que se produjo con Ñuble.

Eduardo González, ahí está también la carta de Victoria Ceriche en correspondencia, se acercó en la Asamblea Nacional a varios dirigentes y no sé si la vamos a ver ahora o en varios.

Presidente Nacional, el tema central es que ahí había una conversación con Paulina, pues yo creo que la Paulina está en la misma línea de Victoria.

Patricia Muñoz, Paulina está apoyando la decisión de Victoria. Debemos enviar una carta oficial de que se termina el comodato.

Presidente Nacional, es ahí dónde me entra la duda, me parece que Paulina quería una cosa distinta que no se terminara.

Patricia Muñoz, que se terminara quieren.

Presidente Nacional, Victoria quiere eso pero me pareció que Paulina no, lo conversamos aquí en la mesa sin Victoria presente el día de la Asamblea, se acercó y justo se acercaron otros ahí, conversémoslo con Paulina, que quede en tabla que si hay acuerdo de las dos Dirigentes nosotros respaldamos no hay problema, pero si Paulina tiene una posición y Victoria otro lo veo difícil.

María Ojeda, explica que ambas no están de acuerdo pues, Paulina es de la posición de que se ejecute el proyecto que es un proyecto CORE parece, quieren colocar un inmueble comunitario ahí, pero Victoria solamente quiere instalar una casa prefabricada y de hecho presentó un proyecto al Colegio de Profesores para instalar una mediagua, ella quiere que el local sea sólo del Colegio de Profesores, en cambio en el proyecto CORE se hace un proyecto comunitario en que el Colegio de Profesores ocupe de lunes a viernes la sede y que los fines de semana lo ocupen otras organizaciones sociales, en eso consiste el proyecto y es de muchos más millones, que podrían construir una buena sede ahí (son \$20.000.000 o \$30.000.000) pero Victoria dice que no, que ese terreno es del Colegio y que como se quemó se quieren aprovechar, pero es un buen proyecto para que se maximice la ocupación de la sede, entonces esa es la posición de Paulina, que no está de acuerdo con Victoria.

Presidente Nacional, yo sabía que no estaban de acuerdo por eso.

Patricia Muñoz, yo juraba que sí.

Presidente Nacional, tiene mucho más sentido lo que dijo Paulina, es decir, es la construcción de una sede, un cuestión sólida, en contra de colocar una casita que además, debemos ponerla nosotros porque después Victoria diría, ustedes nos mandan las lucas para la casita y al final el tema es sólo, porque no hay aquí una situación local, Paulina dijo “aquí los Dirigentes pasamos y esta es una cuestión que va a quedar, para el resto una cuestión sólida bien hecha”.

Habel Castillo, en este tema hay un detalle, pues el terreno es del Colegio entonces para que el municipio solicite recursos CORE, debe haber el Colegio entregar en comodato, para que les pasen los recursos deben hacerlos pasar como que son de ellos, es un detalle que no es menor.

Patricia Muñoz, lo que no quieren es, que nos quiten el terreno.

Habel Castillo, no lo quitan, pues ahí se estipulan los años.

Presidente Nacional, me hizo sentido lo que dijo Paulina en su momento, démosle una vuelta al tema, tendría que estudiarse con Paulina. No es tan urgente. Yo tengo claro que Victoria Ceriche, ya lo dijo en su carta y es lo que plateó el otro día, los que nos juntamos dijimos que sí, a lo que planteaba Paulina.

Patricia Muñoz, no, yo dije que sí a lo que planteaba Victoria.

Magdalena Reyes, en todo caso esa una propuesta, no sólo de Victoria, sino del Directorio, no tienen nada que ver con los proyectos, ellos no postularon a estos proyectos.

Presidente Nacional, ella dice que el proyecto de la alcaldía y le dijeron que sí y luego que no, ahí hay una cosa medio rara, pero de por medio está Paulina que nos dice que los dueños de ese sitio es el Directorio Nacional, no es el Comunal ni el Territorial por lo tanto, nosotros tenemos que velar por lo que se construya y entre construir algo sólido a todo cachete como dirían los lolos hoy, a hacer una mediagua, no hay donde perderse. Debemos pedir todos los datos y reunirnos con Paulina.

Patricia Muñoz, ¿y por qué no con las dos presentes? Victoria y Paulina no están de acuerdo. Con respecto a Los Lagos y la solicitud que indicáramos quien debía ocupar un cargo vacante, consultamos con el abogado de administración don Fernando Sepúlveda, para que emitiera una resolución, apoyado en el Estatuto de la Institución, aún así continúan sin solucionar el problema.

Eduardo González, es necesario enviar un comunicado formal, que indique que por acuerdo de Directorio, se adjunta informe jurídico a Los Lagos.

Presidente Nacional, adjuntamos lo que dicen los abogados.

Eduardo González, lo mismo debe realizarse con Tomé, una carta institucional con informe de abogados adjunto.

3. Acuerdos Asamblea Nacional

Lee carta a enviar a las filiales.

Acuerdos Asamblea Nacional.

1.-Respecto de la respuesta a nuestro petitorio nacional:

La Asamblea Nacional considera que la respuesta entregada por el gobierno a nuestro petitorio es insuficiente, dilatoria, poco clara. Esta no da cuenta ni responde satisfactoriamente los temas presentados por el gremio. Por esta razón, nos declaramos en estado de alerta y movilización.

Se acuerda también desde marzo socializar con toda la comunidad nacional nuestro petitorio, la respuesta entregada por la autoridad y difundir nuestro plan de acción nacional movilizador para dar cumplimiento a nuestras legítimas demandas.

Se acuerda dar como plazo máximo el primer semestre de 2023 para que el Ministerio dé respuesta a aquello que quedó pendiente.

Se mandata al Directorio Nacional a seguir negociando con el Ministerio por todos los temas que contiene nuestro petitorio, en especial por lo referente a Deuda Histórica, pago de mención de docentes diferenciales y educadoras de párvulo, bono de retiro, fin doble evaluación docente, financiamiento basal.

2.- Sobre el Acuerdo por Chile:

La Asamblea Nacional rechaza el Acuerdo por Chile. Declaramos que en materia de educación debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para que cualquier propuesta de nueva constitución contenga los pilares y fundamentos expresados en nuestro proyecto de educación estatal comunitaria.

3.- Sobre los SLEP:

Se acuerda realizar durante el primer semestre de este año una jornada nacional de información respecto de los Servicios Nacionales de Educación (SLEP). Esto con el fin de iniciar un gran debate respecto de este tema.

4.- Sobre el Consejo Asesor por la reactivación educativa:

Se acuerda llevar las propuestas emanadas en el trabajo de los grupos, sobre este tema a esta instancia, convocada por el Presidente de la República.

Votos Políticos.

Resoluciones sobre contexto nacional e internacional.

Primero: En el contexto de la conmemoración de los cincuenta (50) años del Golpe Cívico-Militar de 1973, la Asamblea Nacional resuelve impulsar, durante el año 2023, diversas acciones de Pedagogía de la Memoria. Tales acciones serán planificadas por el Directorio Nacional. Junto a ello, se mandata a dicho Directorio a sumarse a las distintas iniciativas que se levanten sobre la materia.

Segundo: Frente a la grave crisis política por la que atraviesa Perú, la Asamblea Nacional denuncia la sistemática y brutal represión ejercida por el Gobierno de Baluarte en contra del pueblo peruano lo que ha significado una clara violación a los Derechos Humanos y hace un llamado a detener dicha política represiva y atender las legítimas demandas del pueblo movilizado. De igual forma, el magisterio nacional solidariza con las y los trabajadores de la educación y expresa su total respaldo.

Presidente se compromete a enviar a Secretaría los acuerdos.

4. Deuda Histórica

Presidente Nacional, hay algunas cosas que se han definido, por ejemplo que esto se va a pagar a través de bonos, en un momento cuando se planteó en la mesa generó algún debate, por lo tanto, es bueno que nosotros podamos ir avanzando, porque creo que no podemos aparecer nosotros como los que extendemos los temas más allá de lo necesario, sobre el punto creo que necesitamos como Directorio tener una opinión, yo quiero expresar la mía, me parece que dada la contingencia debemos avanzar en un bono esto es más atendible, más directo, pues lo que sea, el tema que tiene que ver con las pensiones, puede significar de que en muchos casos se pague una cantidad poca, por lo tanto, el bono se va a minimizar en función de las pensiones, estaría por que sea un bono, todas las posturas son válidas, tenemos que llevar al Ministerio una sola determinación, una sola definición y no en la mesa ponernos a decir yo quiero esto o yo lo otro, sino tenemos puntos acordados pediría que los integrantes de la comisión no entregáramos definiciones tan claras. Después iremos en consulta a los afectados y ellos decidirán si aceptan o no, haremos lo que ellos digan. Nosotros no estamos mandatados para dar una propuesta, pues voy a quedar muy corto para unos o me voy a pasar mucho para otros. Cualquier cosa puede ser una o la otra y yo no tengo la certeza de lo que opina la gente.

Patricia Muñoz, yo te entiendo Carlos, pero debemos también ver los que fueron a juicio ganaron \$123.000.000.- de una sola vez, están todos expectantes de que no sea tan baja la propuesta, por lo tanto, hay que llevarlo a discusión, hay que subirle el monto tal como dice Daniela, yo creo que tiene que haber una negociación, hay que decirles si estamos muy bajos, a nosotros los profesores siempre nos han dicho que entendamos a los gobiernos, pero los gobiernos a nosotros no nos entienden nunca. Si tiene que quitarnos cosas, nos quitan, incluso, creo que en muchas cosas que se están gestando, nosotros no vamos a quedar bien parados, porque el gobierno no ha sido lo suficientemente claro en todo, por lo tanto, nosotros no podemos jugar al gato pardismo con ellos, ilusionar a la gente y después de salir con un chicle, me parece feo, la gente sabe perfectamente que se ganó tal monto y nosotros podríamos decir, lleguemos a un tercio, tirémonos un poco, negociemos, no seamos tan sumisos, estamos siendo demasiado sumisos y nosotros tenemos claras las cosas, que cada vez que se ha ganado algo es porque nos hemos puesto firmes con los gobiernos, considerar que cualquier cosa sea un avance no es bueno este gato pardismo que estamos avalando, no sea cosa que salga la primera evaluación docente y conviertan en punitiva la que queda, entonces, tenemos que andar con mucho ojo, recuerden que la señora del CPEIP me dijo que yo quería tirar la tina con agua con la guagua adentro y habló “de la medida de lo posible”, y nosotros tenemos que ser muy cuidadosos con la medida de lo posible.

Presidente Nacional, la heredabilidad no se ha resuelto.

Daniela Vásquez, dependemos de una reforma de pensiones, no lo hemos asumido como solución. La palabra del Presidente no se cumple, indicar que se saque de donde sea. Ellos son los representantes del gobierno, hoy no tengo claro porque faltan elementos, están jugando con nosotros ¿cuál es el monto?. Levantar propuestas.

María Ojeda, estos bonos sean durante el gobierno de Boric, independiente si debemos tener un bono o tres.

Magdalena Reyes, propuesta firme, inmediata, con la posibilidad sea un bono de dejar amarrado el compromiso, de mejora de sus pensiones.

Presidente Nacional, entiendo que no tenemos que llevar propuesta nosotros, escuchamos propuesta que hace el Ministerio, se hace consulta entre los profesores.

Habel Castillo, estoy de acuerdo con Magdalena de que esto tiene una complejidad, el Ministerio se ha atrasado, no cumplió con el cronograma que se había trazado. Creo que estamos caminando sobre arenas movedizas, no vamos en un piso estable, lo digo a la luz de lo que ha señalado la Secretaria General, aquí no es menor que nuestros compañeros jubilados a través de otras organizaciones, hay algunos que se arrogan una representación nacional que pareciera ser que no la tienen, si nosotros damos una mirada a eso también, cada uno tiene su pedido, unos dicen que no quieren ni más ni menos que lo que se les va a pagar de acuerdo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, hasta aquellos que dicen

que con un bono de un millón, dos millones se conforman, aquí hay un tema, esto va a ser consultado a nuestros profesores y podría quedar la hecatombe, pues bajo esa lógica, que los profesores rechacen la propuesta y ocurre que han esperado 41 años y recién este 2022 partió con el compromiso del candidato Boric a Presidente, que no ha cumplido, así quedó en manifiesto en la carta que se le envió y en el punto de prensa que se hizo, estamos fustigando a la autoridad para que se haga cargo de lo que le prometió a los profesores. Pero es posible que bajo esa lógica de la consulta se rechace, pues nuestros colegas no quieren menos de 40 o 50 millones de pesos, lo veo como un tema delicado, no como una cosa tan simple, recuerdo que en una oportunidad nos dijeron que el Ministerio está por la opción del bono, que es más rápido, lo de las pensiones es un camino más largo, concuerdo que debemos tener una postura y seguir presionando, los profesores tienen diferentes miradas, se acercan a donde uno vaya y consultan, hay una distorsión y ahí es dónde como Directorio debemos tener un poquito más de cuidado, yo pediría aquí algo que nosotros nos reunamos, un día antes para ir claritos pues hay temas, se planteó en la reunión anterior, hay temas que no están cerrados.

Magdalena Reyes, lo de la heredabilidad no se ha resuelto y es una situación muy compleja, basta con mirar lo que sucede internamente con la Cuota Mortuoria.

Eduardo González, yo soy pragmático y lo veo como una difícil salida, más de 41 años, nadie ha querido pagar y decir que se va a judicializar y pueden pasar 10 años más, yo soy de los que piensa que hay que poner todos los esfuerzos para cerrar esto ahora, eso implica que heredabilidad a todo evento es imposible, eso es así, por lo menos debemos tener eso claro, otra cosa es para la galería, yo comparto el enfoque general, los profesores decidirán, hay que darle una salida, yo pienso que por pensión no, pues el gobierno va a presentar una reforma de pensiones, en ese contexto ver las pensiones de la Deuda Histórica creo que es complejo, debe haber otra salida a través del bono.

Patricia Muñoz, eso es lo que dice el gobierno Eduardo.

Eduardo González, exactamente yo lo comparto y el informe que dicen los parlamentarios el 2009, es un bono único \$ 10.000.000.- y se podría estudiar el tema de las pensiones.

Patricia Muñoz, reajutable a la realidad de hoy ¿cuántos años?.

Eduardo González, el informe dice bono, no que se va a pagar de dos formas, se podría estudiar algo de las pensiones, lo de las pensiones es una variable hipotética, pero lo central es el bono, se indicó comenzar por los más antiguos.

Patricia Muñoz, y eso lo conoce el actual Presidente.

5. Colegiaturas

Presidente Nacional, con respecto a las colegiaturas, indica que él puso el tema, porque está preocupado frente a los constantes reclamos que hay por este tema, más allá que se han hecho todos los intentos por mejorarlo, también está preocupado por temas de los descuentos, se colegian y pasan meses y meses y nadie se percata, ha conversado con Claudio y la gente de colegiaturas, y la gente plantea que son muy pocas las personas a cargo, hay que intentar un apoyo mayor y le va a pedir a su Jefa de Gabinete que se haga cargo de supervisar, hay personas a las nunca les sale el descuento y la institución no se hace cargo, solicito informes periódicos y bimensuales. Debe haber una voz de alerta de las personas a las que no les sale el descuento, son muchos reclamos y no sólo en una región, en varias. Cuesta un mundo colegiar a alguien, para que nunca les salga el descuento, ellos desean formar parte de la organización, pero nunca nadie les hace el descuento.

Daniela Vásquez, interviene diciendo que quedó con varias dudas después que Claudio hizo una exposición acá, desde el Departamento de Colegiaturas, él quedó de enviar también un informe para aclarar ciertas cuestiones y todavía no lo hace, es una constante de los funcionarios a los que se les ha pedido informes y parece que en este Directorio no pesamos nada. La molestia que siente es que hay gente a la que le pidió informe el 2021, el primer trimestre del 2021, se lo pedí a la Administradora y todavía no me envía nada. En la misma línea Claudio quedó de enviarme el informe concreto de lo que faltaba ese día y no ha llegado, no somos importantes finalmente, lo que dice el Directorio Nacional da lo mismo. No me llega, hacen lo que se les antoja. Hay una gran cantidad de personas que trabajan en Colegiaturas, entonces yo creo que si Pamela va a entrar a este equipo, a mí me gustaría saber qué función cumple cada uno.

Presidente Nacional, no es que entre al grupo de Colegiaturas, sino que desde la óptica lo importante es que alguien nos diga que está ocurriendo y Pamela informará que hace cada uno y lo que sucedió, se destinó a una persona y tenemos que tener claridad respecto a ello. No es que ella se meta a trabajar en ello y le vamos a agregar una función más, además, de todas las que tiene.

Daniela Vásquez, indica que no se hecho un buen trabajo, si fuera un buen trabajo tendríamos claridad primero de cómo hemos crecido como organización, de que se está haciendo un plan de Colegiaturas, aportes concretos, me preocupa como creció el Depto. de colegiaturas y cuántas personas están trabajando ahí.

6. Reclamos por Tesorería y Finanzas

Carlos Ojeda, hemos tenido dificultades a propósito de las Escuelas de Verano, ya en otras oportunidades hemos debido resolver cosas acá en el Directorio, sobre todo lo que afecta a aquellos que somos de regiones, lamento sacar lo del pasaje del otro día, ya que es un tema resuelto, ahora en esta oportunidad en la Escuela de Verano, colega Magdalena no se

entiende mucho cuales son las observaciones que se han hecho para cumplir con compromisos y señalar que estamos con un informe completo que se los haremos llegar a todos los Dirigentes, se aprobó \$12.000.000.- y la idea es que dentro de esos \$12.000.000, se dio un presupuesto tentativo, pues, estaba en proceso, hay muchas cosas que fueron variando y que iban a sufrir algunos cambios, por ejemplo, en Iquique el Alcalde se había comprometido a apoyar con el coffee break pero cuando llegó el momento se tuvo que asumir el gasto, con cargo al presupuesto gremial, en el caso de Angol el arriendo de la van surgió por la necesidad de trasladar a los periodistas y a integrantes de educación, hasta el momento no se nos ha solucionado como respuesta para pagar algunos compromiso, pues se nos dice que no está dentro de ese ítem, eso es lo que se respondió, es decir, se acotó el monto que estaba destinado. Esta es la información que ha dado la secretaria y se hizo una carta que le voy a dar lectura.....se dice que se acotó el presupuesto de pasajes.

Presidente Nacional, ¿por qué tienes que dar explicaciones?.

Carlos Ojeda, las explicaciones las tengo que dar pues, se han puesto objeciones de parte de Finanzas para poder cumplir con los compromisos, y eso es lo que yo no entiendo.

Magdalena Reyes, ¿qué compromiso incumplidos?, pues, todas las facturas que han ido llegando se han ido pagando, pago coffee break, justifica gastos que se indican están fuera de los ítem, no es la primera vez que hay dificultades, que cubrimos el gasto \$44.000.- se le pagó el viernes pasado. Presentó un proyecto y nos enfocamos en lo que presentó como proyecto.

Carlos Ojeda, indica que presentó propuesto tentativo, no hay ninguna situación extraña, no nos hemos excedido del costo salió por \$ 10.000.000.-

Presidente Nacional, llama a las confianzas, y un mínimo de voluntad.

Carlos Ojeda, expone la situación de la Presidenta de San Pedro de Atacama, que tuvo enormes dificultades para que se le pagara el pasaje, no es la primera vez que el tiene dificultades. Se le pagó el viernes pasado y tratándose de la misma persona se la llevó a la actividad de Mujer y Género con pasaje pagado en avión, se le alojó y se la llevó a los Ángeles, tratándose de la misma profesora, entonces hay un trato para qué actividad sea hay recurso y para otra actividad no. Lo coloco claramente acá, yo quiero que se revise, pues eso a mí me da para hacer interpretaciones que no quisiera hacerlas. Reitera, lo vi acá se aprobó y vuelvo a reiterar que no gastamos doce millones, sino diez millones de pesos. Quiero que se cambie la práctica y para eso Presidente, solicito que vea a los funcionarios de la parte financiera, como opera todo esto pues, no puede ser que para unos sea muy ágil todo y para otros no, ya empiezo a dar interpretaciones que no me parecen.

Magdalena Reyes, yo le puedo responder que frente a las interpretaciones colegas, hay un ítem, nosotros trabajamos en base a presupuestos y todo en orden, no sé cómo hizo su proyecto escuela de verano como lo presentó, usted presentó un proyecto escuela de verano

con ciertos ítem y hay gastos que no hay como imputarlos a los ítem que usted me presentó y en relación a lo que usted me está sacando en cara, precisamente acá no hay gastos de movilización, yo también presenté un proyecto.

Carlos Ojeda, en el de Iquique como se presentó?.

Magdalena Reyes, en el de Iquique sí, alojamiento, almuerzo, once, comida, desayuno, pasajes para Marcela Latorre, dípticos, gráfica para Liceo, eso es lo que usted presentó. Yo tengo que imputar a los ítem que corresponden, usted está sacando lo que ocurrió en los departamentos, yo le envié un informe con los gastos detallados al Vicepresidente y me enfoqué en lo que yo presenté como proyecto, acá en el caso de la Escuela de Verano, dice presupuesto Escuela de Verano 2023, usted plantea, alojamientos, alimentación, pasajes aéreos y lo tenía para preguntar si los pasajes aéreos de los Dirigentes, son cargados al ítem Escuela de Verano o al ítem gremial?.

Carlos Ojeda, los de los dirigentes no para ser concretos, pasajes que se pagaron en el caso de Iquique, son esta colega pensionada y los estudiantes que fueron de Arica a presentar la experiencia pedagógica. Yo presenté un presupuesto tentativo y no está excedido del presupuesto que se aprobó por Directorio ¡déjeme terminar!, por lo tanto, yo se lo voy a rendir a usted y aquí se lo voy a rendir al Directorio, aquí no hay ninguna situación que haya escapado y que no esté debidamente fundamentada.

Magdalena Reyes, a mí no me preocupa el presupuesto tentativo, pues se puede pasar o quedar, lo que voy yo es al ítem que usted presenta y dónde imputo los gastos, ese es el problema.

Presidente Nacional, este tema se planteó la vez pasada, recuerdo que Eduardo indicó, que aquí lo que importa es la confianza en lo que se está haciendo, los Dirigentes están aquí en la sede y si hay un tema que cuesta llamarlo por teléfono, subir un piso, y decirle pasa esto, como lo resolvemos, pero eso es lo que no se ve Magdalena de parte tuya y parte de tu equipo, sino que mientras tanto la profesora (a la que hay que devolverle el dinero de los pasajes) se ve absolutamente afectada esperando, si es un presupuesto y no está, después se incorporará, eso no se ve Magdalena.

Magdalena Reyes, yo a la Comisión Revisora de Cuentas no le puedo decir eso Presidente, no le puedo hablar de las confianzas o decir yo autoricé esto por tema de confianzas.

Presidente Nacional, no tiene que ver con confianzas, nosotros mismos aquí el 29 de diciembre, hicimos un cambio de presupuesto, porque nos dimos cuenta que en una nos pasamos y en otras nos quedamos e hicimos un ajuste presupuestario.

Magdalena Reyes, son ajustes presupuestarios, pero con ítem definido, Presidente.

Presidente Nacional, pero si hay un ítem donde se presupuestaron \$12.000.000.- y se gastaron \$10.000.000.- que cuesta incorporar otro ítem. En esta ocasión Carlos se equivocó por vez primera y yo entonces le digo. Se equivocó, es un tema de voluntad Magdalena.

Magdalena Reyes, indica que es un tema de procedimientos contables Presidente.

Presidente Nacional, te cuesta llamar y decir: colega usted no colocó esto ¿podemos arreglarlo, usted lo puede colocar?. Por supuesto que va a tener la venia del Directorio pues, además, los Dirigentes Nacionales participamos en las dos Escuelas de Verano, vimos todo lo que se hizo, vimos el sacrificio, vimos todo lo que se gestionó, no es que nadie lo haya visto, nadie lo está poniendo en duda, ya que acá hay una plata media oscura y nadie sabe en qué se ocupó. Está claramente establecido y allí lo que debiera primar es un mínimo de voluntad. “Veamos colega dirigente como lo arreglamos, ¿no le colocó el ítem?, coloque otro y en el otro colocamos todo eso, perfecto”, eso es lo que se echa de menos.

Carlos Ojeda, cuando viene el tema de la flexibilidad, calza el problema que la colega María Ojeda, había solicitado un pasaje para una colega que se le motivó para exponer el tema de la ruralidad, no se cubrió para todos los expositores pero dada la fundamentación y los argumentos que presentó María, acá se vio y daba el presupuesto para cubrir ese pasaje y termino diciendo algo que a mí me preocupa, con respecto a los pasajes nuestros que por supuesto no están en el ítem, a mí me llama mucho la atención que para haber concurrido nosotros a Iquique, los pasajes nuestros costaron bastante caros precisamente porque no se compraron a tiempo y quisimos llevar también a un periodista y eso sí tenía que ser a costo del presupuesto, estoy colocando elementos para que se revise colega, quiero basarme en la credibilidad y confianza que debe haber en esta mesa y sobre todo el respeto a los compromisos que hacemos, pues aquí queda mal el gremio, cuando no le respondemos a quién nosotros le pedimos servicios, hacemos compromisos económicos y estamos demorando en el pago.

Magdalena Reyes, eso fue procesado lo único pendiente son los pasajes colega.

Carlos Ojeda, sólo dejar claro que el monto que se aprobó fueron \$12.000.000.- y esto costó menos que eso.

Eduardo González, me gustaría dar una opinión, la colega María Ojeda me presentó una solicitud fuera de plazo y la tuve que rechazar, pues eso correspondía, el criterio acordado era solicitar en diciembre y gastar en enero, así de simple y las rendiciones se hacen en el depto. de contabilidad, también le sugería a la Magdalena eso de que si falta un ítem se puede crear el ítem, está bien, poner el resguardo pero tener la flexibilidad de crear el ítem, es difícil cuando uno tiene una actividad y por más que la tenga planificada siempre hay una cuestión emergente, que se te escapó ese ítem, que apareció una profesor a último minuto que pidió algo, es así la realidad en las actividades gremiales, tener flexibilidad y también puede haber sido que Carlos hubiese presentado un nuevo ítem orientado y todos hubiésemos estado de

acuerdo, llama a tener flexibilidad por ambas partes. Propone que cuando se soliciten pasajes para los Dirigentes, esas solicitudes tengan prioridad absoluta, las solicitudes de compras de pasajes deben pasar a ser la prioridad número uno.

Presidente Nacional, en el caso de Iquique tal como lo dijo Carlos, los primeros pasajes pedidos fueron los nuestros, y sin embargo se compraron a última hora, a un valor más de 10 veces el precio inicial. Solicita explicación a Tesorería.

Magdalena Reyes, el mismo día que usted lo pidió yo lo procesé, ahí estamos averiguando que pasó. En lo que respecta a agregar el ítem, estoy de acuerdo, pero lo debe hacer el colega que organizó la actividad, no lo puedo hacer yo, no es mi área, yo lo que hago es procesar los pagos, autorizarlos.

Daniela Vásquez, comparto el tema de las flexibilidades usar criterio para avanzar en el tema, aún más cuando hay terceros involucrados, lo que sí, quiero plantear desde mi perspectiva la situación que vivió María Ojeda ha sido lamentable, es importante transparentarlo cuando se organiza una actividad, dónde hay un expositor colega que se le invita a exponer no puedes dejarla a la deriva, más cuando hay recursos para realizar la actividad, en este caso la expositora, por mucho rato se dejó en la incertidumbre la situación, en dónde lo primero que se le dice a María Ojeda, que ese dinero del pasaje de Graciela para asistir a la Escuela de Verano a exponer no corría, por parte del presupuesto de la Escuela, sino que por su departamento de profesores rurales, no corresponde, las reglas se ponen de una vez y no a medio camino ir arreglando las cosas, es ir generando problemas donde no los hay, ahí uno dice que se está discriminando se está sesgando, se causa malos ratos a una Dirigenta Nacional tenemos que estar a la altura de lo que somos, de lo que representamos, si no se resolvía desde el criterio de quién organizaba y en esta caso eres tú Carlos Ojeda, íbamos a tener que pasarlo a Directorio y me parece que esas cosas se deben resolver desde el criterio desde la fraternidad y el sentido común, para que no se vuelva a repetir algo así, que la colega no esté con la angustia de saber si se le va a reembolsar el dinero. Los aplausos sólo se los llevan algunos yo felicito la Escuela de Angol me pareció que estuvo muy buena, estuvo a la altura, quiero decir que me pareció que con toda la relevancia que tuvo Iquique, por lo que eso implica, pero en cuanto a la Escuela de Verano de Angol cumplió mejor las expectativas en cuanto a talleres, asistencia, organización, fue superior a la participación la presencia de Elisa Loncón fue formidable, objetiva, quiero resaltar eso, que ese evento tan relevante no se puede todo enlodar con cosas como estas, ¿qué hubiese esperado de ti Carlos Ojeda? que le hubieses dicho, no hay problema María está todo cubierto, tenemos presupuesto para ello, pero no decirle, eso lo tienes que resolver tú desde tú departamento, me entiendes son cuestiones mínimas.

María Ojeda, responde: primero felicitarte (a Carlos Ojeda) cuando yo te ofrecí a la colega es porque nosotras habíamos trabajado en el tema, pero, además, de eso yo me acerqué a ti creyendo que nosotros somos una comunidad, yo me acerco a las personas para ver si puedo ayudar en algo, pues porque es verdad ese fue el afán, yo te llamé para preguntarte, te hablé antes previo a la Escuela de Verano en diciembre, te pasé hasta papelito con los datos de los

colegas y tú me dijiste que esto era del Departamento de Educación pero yo aun así, insistí que debíamos participar por el tema de la ruralidad, pero quiero felicitar el trabajo que hicieron pues realmente fue muy bueno de verdad lo magistral fue Elisa Loncón, pero independiente de eso, este diálogo que estamos haciendo hoy día debe ser de reconstrucción de aprendizaje, pues todos tenemos que aprender a trabajar en colectivo también, esa es una de las cosas que nosotros no hemos hecho como Directorio no trabajamos como colectivo, el diálogo es lo primordial. Previo a la Escuela de Verano yo te pregunté y tú me respondiste págalo por tu departamento, yo hice la gestión igual le solicité a Eduardo y me dijo que no se podía, te agradezco que se haya resuelto, pero me hiciste zozobra a mí y a la colega la tranquilicé, diciendo si no sale por el colegio te lo pagaría de mi bolsillo.

Carlos Ojeda, lo que yo planteé es como se estructuró la Escuela de Verano en Angol, se hizo pagó a los Dirigentes Comunales y Regionales y a otros expositores, no se les pagó, lo plantea María, no teníamos cierre contable, nunca se cerró pues estaba todo en la dinámica de relacionarnos con Dirigentes locales, ellos no le explicaron a la colega que no estaba considerado el viaje, a los expositores de interculturalidad no se les pagó, excepto por supuesto a Elisa Loncón, no estaba dentro de lo que estaba presupuestado, yo se lo plateé a María bajo la lógica de los departamentos, si había dinero en el departamento de ruralidad para pagarle, pero finalmente, me puse a disposición y le dije, que vamos a verlo, pues aún no teníamos el cierre contable de lo que significaba esto, pero se resolvió. Hay elementos que son variables. Si la encargada al revisar el presupuesto encuentra que hay algo que no corresponde, por favor me lo hace llegar.

Magdalena Reyes, hay algo que debo llevar definido desde este Directorio y que es el tema de los pasajes aéreos, no van imputados al ítem Escuela de Verano, los Dirigentes Nacionales se colocan en ítem gremial.

Presidente Nacional, quiero recordar que hemos solicitado informes que no han llegado, se le imputaron gastos de \$2.900.000.- y gastos que no eran, sino \$ 290.000.- parece raro había que pagar \$10.300.- y me pagan \$12.000 se equivocaron, si no se da cuenta mi jefa de gabinete me dan de más dinero, me llama la atención que se equivoquen conmigo y si no pongo el acento quedo con un pago demás, que puede derivarse en alguna deuda que yo tenga, pues se me pagó más de lo que tenía. Lo hablé con el Jefe de Finanzas y me dijo que nunca había ocurrido, pero aquí tengo la respuesta de que sí había ocurrido. Yo pediría a Tesorería que tenga cuidado con los descuentos que hace a los Dirigentes, sino reclama uno tampoco se dan cuenta, pediría mayor claridad respecto a los procedimientos que se hacen y también debo informar que debo solicitar a la Administradora que la gente de Finanzas deben venir todos los días presenciales, informe de deuda a los dirigentes cada dos meses y lo último que quiero preguntar, es de una situación que se vio hace tiempo acá y que tiene relación con un pago que hizo mal una funcionaria, un descuento que hizo mal, se discutió hartó acá y nunca se llegó a ningún acuerdo procedimiento de contrato colectivo, iba a llegar una propuesta de Tesorería de cómo se iba a resolver eso y eso nunca llegó, que quede en Acta , es bueno tenerlo presente.

Daniela Vásquez, solicita que indiquen quién dio la orden a la funcionaria de pagar ese dinero. Pedimos que se informara quien dio, la orden de que se iba a proceder a descuento, además, solicita se nos entregue una especie de liquidación personal, no quiero tener ambigüedad, si es posible que me entreguen todas las cartolas de todos los depósitos. Se necesita de aquí a marzo, cartola retroactiva.

Magdalena Reyes, la orden de descuento no, la solicitud de perdonazo la hice yo aquí y leí una carta. Y a eso apeló la funcionaria. La orden de descuento salió desde Administración.

Patricia Muñoz, lo que acordamos es que se hicieran los descuentos a la funcionaria y que ella nos hiciera una propuesta de cómo serían esos descuentos y se lo enviamos oficialmente.

Daniela Vásquez, lo que sucedió Magdalena es que la pregunta es por qué una situación de este tipo no había sido informada en su momento al Directorio. No podemos estar al margen de situaciones que tienen que ver con pérdidas de dinero. Solicita transparencia en sus ingresos pide cartola retroactiva desde el primer mes de todos los depósitos que se le hayan hecho.

Presidente Nacional, que se pida para todos desde marzo la información retroactiva desde que comenzó el Directorio.

Habel Castillo, explica que la señora Haydee, se le acercó y le preguntó sobre su situación y que le habían dicho que su caso fue a votación y sabía quiénes habían votado a favor o en contra nunca se ha votado, el tema no fue clarificado. Yo le respondí que nunca se ha votado, dice ella usted votó de esta manera y él de esta otra yo quedé plop, aquí el tema no fue clarificado, son temas que no tendrían por qué llegar y enemistan, yo quiero decir que con ella mientras fui Tesorero y a Magdalena le debe pasar lo mismo, fue un tremendo apoyo, yo digo que es la aduana de ahí, tiene una tremenda capacidad y claridad de las cosas y mantenía una buena relación con ella.

7. Varios

Eduardo González, sugiero separar en una hojita sola el voto por Perú, para hacer una noticia sola para que no se pierda. Con respecto a los departamentos gremiales, dejan de funcionar el 30 de agosto máximo, para hacer elecciones gremiales en noviembre. Pide solicitar a Tesorería que como este año hay elecciones, los recursos estén antes, en julio se acaba el funcionamiento de los departamentos gremiales exigir que en marzo tengamos el presupuesto aprobado.

Magdalena Reyes, yo tenía entendido que dejaba de funcionar por campaña, la pregunta es si después de las elecciones, queda el espacio de diciembre y no se pueden hacer cierre de actividades de departamentos? el presupuesto es anual, lo tenemos que decir nosotros si

queda algo pendiente que se pueda usar en diciembre, pero sin solicitar recursos en enero. El 30 de agosto dejan de funcionar las actividades de departamentos, ahí se congela y después si queda algo se puede ocupar el mes de diciembre.

Presidente: Dice que hay que revisar pues, hay una elección de plebiscito en noviembre.

Eduardo González, lo tercero ya que fueron aprobados reglamentos estos deben ser certificados por Patricia y Carlos y se firme, colocarlos en la página web. Rige en marzo. Revisar si alguien renuncia del ejecutivo a la comunidad Hospital. Se tiene que convocar la Comisión de ética, poner a su disposición una sala para funcionar, pues es una comisión permanente. Realizar Plan de Acción, debiésemos tener un ejecutivo la primera semana de marzo.

Presidente Nacional, que Eduardo envía borrador y la primera semana de marzo verla entre todos.

Magdalena Reyes, falta firma Diplomado UMCE, hacer el proceso de nuestros becados, firmar convenios. En marzo tendríamos que ver qué profesores van a ser becados. Queda para marzo.

Habel Castillo, aprobar rápidamente el presupuesto, más allá de la primera quincena.

María Ojeda, presenta el problema de Antofagasta, cuando nos dimos cuenta que Felipe Armijo Presidente Regional de Antofagasta, no debería ser Presidente se produjo una difícil situación, pero previo a eso en Antofagasta llega una información del señor Luis Mesina dónde informa de un préstamo que habría tomado la señora Marcela Gutiérrez en la Caja de Compensación Los Andes, que lo habría pagado con dinero del Colegio de Profesores, ella habló con Felipe y él habló directamente con la funcionaria, cuando lo que debía haber hecho era haber llegado a un acuerdo sin el Directorio Regional, el Directorio Regional decidiría despedir a Marcela Bugueño desde abril del año pasado, cuando Marcelo Campos envía una carta a la funcionaria ofreciendo un préstamo, ellos enviaron a Secretaría una carta hablando de esta situación.

Magdalena Reyes, con respecto a la auditoría de Antofagasta, me han recomendado que no se despida, pues hay más dinero que sólo este préstamo que se auto concedió, debe tener en claro la deuda que tiene y hacer los descuentos o ver la situación real de sus deudas. Sólo \$5.000.000.- hay más dinero, se solicita el despido no inmediato. Dejémosle para marzo, ahí hay un Directorio.

Presidente Nacional, dejamos para marzo y ahí tomar una determinación.

Daniela Vásquez, consulta si se hará una auditoría al Directorio Nacional y se le responde que sí en marzo.

Acuerdos y Resoluciones

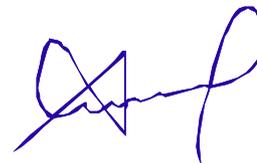
- ✓ Los reglamentos de Ética y Estipendios, deben ser revisados por la abogada y certificados por la Secretaria General, para ser reenviados a las filiales.
- ✓ Se acuerda que Maipú pague la deuda que mantiene con la organización con cuotas de \$700.000.- hasta completar el préstamo.
- ✓ En marzo, los dirigentes Habel Castillo y Paulina Cartagena entregarán un informe de la situación de Pichilemu.
- ✓ Se acuerda de que los Comunales a los que se les adjudicaron los proyectos de infraestructura y quieren trabajar en febrero, se les envíe el dinero para que resuelvan su problema. Magdalena Reye, les avisará.
- ✓ **Presidente Nacional** irá a Tarapacá y Atacama cerrando el proceso de intervención.
- ✓ Se debe ir personalmente a Atacama, para explicar que no hay dinero de ellos en el gremio y que además, deben tener los nombres de las personas que el Directorio anterior les tenía dinero por unos descuentos indebidos.
- ✓ Se responde a Los Lagos, adjuntando informe jurídico.
- ✓ Se responde a Tomé, adjuntando informe jurídico.
- ✓ **Presidente Nacional**, enviará a Secretaría General, acuerdos de Asamblea para ser enviados oficialmente a las filiales.
- ✓ Que las compras de pasajes a Dirigentes sean priorizados al momento de hacer una compra.
- ✓ **Daniela Vásquez** y todo el Directorio, solicita se envíen cartolas retroactivas y desglosadas de gastos e ingresos depositados de los Dirigentes, desde el 11/03/2021 hasta hoy. El plazo máximo para entregarlas es Marzo 2023.
- ✓ **Presidente Nacional**, solicita entrega de certificados a cada Dirigente de manera mensual, dando cuenta si tiene o no deuda de cualquier tipo con nuestra organización.
- ✓ Se solicita clarificar el caso de Haydee Luengo.

- ✓ **Daniela Vásquez**, solicita clarifique quién dio la orden a Haydee Luengo, de pagar el dinero de una multa judicial.
- ✓ No se despide a la secretaria de Antofagasta, hasta que se entregue el informe de auditoría.
- ✓ **Presidente Nacional**, debe firmar acuerdo de diplomados con la UMCE.
- ✓ Presupuesto de los departamentos debe estar a más tardar la primera quincena de marzo.
- ✓ Se tomara decisión sobre Huasco, previa conversación con Paulina Cartagena.
- ✓ **Eduardo González**, enviará a la brevedad un borrador del Plan de Acción.
- ✓ Se agregará un ítem a la cuenta de la Escuela de Verano de Carlos Ojeda. Él deberá agregarlo y enviarlo a Tesorería.
- ✓ **Presidente Nacional**, indica que colocará a su Jefa de Gabinete a supervisar el trabajo de colegiaturas, por tener muchos reclamos.
- ✓ Se realizará auditoría al Directorio Nacional.
- ✓ Se solicitarán informes bimensuales en colegiaturas.
- ✓ Los pasajes de los dirigentes a la escuela de verano se imputan al ítem gremial.
- ✓ Consultar a jurídica sobre la realización de las elecciones en noviembre, si va a haber un plebiscito.
- ✓ Se tiene que convocar la Comisión de Ética, poner a su disposición una sala para funcionar.

Finaliza reunión a las 18:00 hrs.



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General



CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional